

**SECRETARÍA GENERAL**  
SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO  
SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

En la Ciudad de Málaga, siendo las doce horas y cinco minutos del miércoles, día **once de junio de dos mil tres**, y en el Salón de Sesiones de la Casa Capitular, se reunió, en primera convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento Pleno para celebrar sesión extraordinaria, presidida por el Excmo. Sr. Alcalde D. Francisco de la Torre Prados, y con la asistencia de los siguientes Concejales y Concejales:

D. Antonio Jesús Cordero Fernández, D. Francisco Javier Berlanga Fernández, D<sup>a</sup> Ana María Rico Terrón, D. Francisco Aguilar Muñoz, D<sup>a</sup> María Teresa Porras Teruel, D. Manuel Ramos Gámez, D<sup>a</sup> María Olivia González Pérez, D. José Luis Gallardo Sarasúa, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Alejandra Aranda Casas, D<sup>a</sup> Carolina España Reina, D. José Luis Ramos Luque, D<sup>a</sup> Mercedes González Merlo, D. Víctor Manuel González García, D. José Antonio Serrano Milanés, D. Elías Bendodo Benasayag, D. José Eugenio Hazañas Céspedes, D<sup>a</sup> Enriqueta Vicente López, D. Francisco Oliva García, D<sup>a</sup> María Auxiliadora Almagro Oliva, D. Jaime Alonso Oliva, D. Francisco Triguero Ruiz, D. José Sánchez Maldonado, D<sup>a</sup> Marisa Bustinduy Barrero, D<sup>a</sup> María del Mar Zamora Bermúdez, D<sup>a</sup> María del Carmen Sánchez Aranda, D. Rafael Granados Ruiz, D. Rafael F. Rodríguez Bermúdez y D<sup>a</sup> Cristina Ruiz-Cortina Sierra.

Asiste como Secretario General a esta sesión, el titular de la Corporación, D. Federico Romero Hernández, quien da fe del acto. Estuvo presente también, el Interventor General D. Carlos Claros Prat.

No asistieron a esta sesión los Concejales y Concejales que seguidamente se mencionan:

D<sup>a</sup> María Victoria Romero Pérez y D. José Luis Portillo Ruiz.

El Presidente dio comienzo a la sesión, pasándose al estudio del punto único del Orden del Día.

**SECRETARIA GENERAL**

**ACTAS**

**PUNTO ÚNICO.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES ORDINARIAS DE 28 DE MARZO Y 30 DE ABRIL, Y A LAS SESIONES EXTRAORDINARIA URGENTE Y EXTRAORDINARIA DE 8 Y 28 DE ABRIL DE 2003, RESPECTIVAMENTE.**

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, dio su aprobación a las actas correspondientes a las sesiones ordinarias de 28 de marzo y 30 de abril, y a

**SECRETARÍA GENERAL**  
SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO  
SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

las sesiones extraordinaria urgente y extraordinaria de 8 y 28 de abril de 2003, respectivamente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente, tras unas breves palabras de agradecimiento a la Corporación saliente, levantó la sesión a las doce horas y diez minutos, extendiéndose de lo tratado y acordado la presente Acta, de la que como Secretario doy fe, y que firmará conmigo el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente.

CONFORME:  
EL ALCALDE,

DOY FE

Francisco de la Torre Prados

Federico Romero Hernández